



AYUDAS GANADERAS PEPAC 2023-2027

Solicitud Única

Número Solicitud: 328751

Estado actual: Abierta

Solicitud

Solicitud Única

Datos Generales

Solicitas Desarrollo Rural

Murcia

Datos Adicionales

Recordatorios Reglamentación

Documentación

Derechos

Figuras de Calidad

Datos de Recintos

Recintos

Líneas de Ayuda / Recintos

Detalle Variedades

Datos Adicionales de Recintos

Productos Hortícolas

Documentos asociados por Recinto

Aprovechamientos

Recintos - Explotaciones Ganaderas

Líneas Ayuda / Aprovechamiento

Explotaciones Ganaderas

Socios

Declaración Responsable (Agricultor Activo)

Encuesta Responsable Explotación

OPFH - EEPP

OPFH

Datos Específicos PDR

Solicitante/Explotación

Datos Adicionales PDR

Entidades de asesoramiento













Datos Generales

- Ayuda a la producción sostenible de arroz
- Ayuda a la producción sostenible de remolacha azucarera
- Ayuda a la producción sostenible de tomate para transformación
- Ayuda a los productores de frutos secos en áreas con riesgo de desertificación
- Ayuda a la producción tradicional de uva pasa
- Ayuda al olivar con dificultades específicas y alto valor medioambiental
- Pago específico al cultivo del algodón

Ayudas Asociadas de Ganadería

- Ayuda para los ganaderos extensivos de vacuno de carne
- Ayuda para el engorde de terneros en la explotación de nacimiento
- Ayuda para el engorde sostenible de terneros
- Ayuda para la producción sostenible de leche de vaca
- Ayuda para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino de carne
- Ayuda para la producción sostenible de leche de oveja y cabra
- Ayuda para los ganaderos extensivos y semiextensivos de ovino y caprino sin pastos a su disposición y que pastorean superficies de rastrojeras, barbechos y restos hortícolas

Eco Regímenes:

- Agricultura de carbono y agroecología: Pastoreo extensivo, siega y biodiversidad en las superficies de Pastos (Húmedos o Mediterráneos):
 -  Pastoreo extensivo
 -  Siega sostenible
 -  Islas de biodiversidad en pastos
- Agricultura de carbono y agroecología: Rotaciones y siembra directa en tierras de cultivo (de secano, de secano húmedo o de regadío):
 -  Rotación de cultivos con especies mejorantes
 -  Siembra directa
- Agricultura de carbono: Cubiertas vegetales y cubiertas inertes en cultivos leñosos (en terrenos llanos, en terrenos de pendiente media o en terrenos de elevada pendiente):
 -  Cubierta vegetal espontánea o sembrada
 -  Cubierta inerte de restos de poda
- Agroecología: Espacios de biodiversidad en tierras de cultivo y cultivos permanentes:
 -  Espacios de biodiversidad
 -  Gestión sostenible de la lámina de agua: Nivelación anual del terreno para favorecer una lámina de agua homogénea
 -  Gestión sostenible de la lámina de agua: Siembra en seco con inundación tras 30-45 días tras la siembra
 -  Gestión sostenible de la lámina de agua: Secas intermitentes al realizar tratamientos herbicidas o fitosanitarios
 -  Gestión sostenible de la lámina de agua: Construcción de caballones que mejoren la eficiencia en la distribución del agua

Solicitas de Desarrollo Rural dentro Sistema Integrado de gestión y control (FEADER) periodo 2023-2027, 2014-2020 y/o anteriores, de las siguientes Comunidades Autónomas:

Consulta de Solicitudes < **Explotaciones Ganaderas**

DATOS EXPLOTACIONES GANADERAS

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Bóvidos	Cerdos	Ovino	Caprino	Équidos	Gallinas	Ostión u ostra japonesa (Crassostrigias)	Camellos	Borrar
ES300150640055	30	Murcia	015	Caravaca de la Cruz	0	0	510	19	0	0	0	0	<input type="checkbox"/>

Solicitud

- Solicitud Única
 - Datos Generales
 - Solicita Desarrollo Rural
 - Murcia
 - Datos Adicionales
 - Recordatorios Reglamentación
 - Documentación
 - Derechos
 - Figuras de Calidad
 - Datos de Recintos
 - Recintos
 - Líneas de Ayuda / Recintos
 - Detalle Variedades
 - Datos Adicionales de Recintos
 - Productos Hortícolas
 - Documentos asociados por Recinto
 - Aprovechamientos
 - Recintos - Explotaciones Ganaderas
 - Líneas Ayuda / Aprovechamiento
 - Explotaciones Ganaderas**
 - Socios
 - Declaración Responsable (Agricultor Activo)
 - Encuesta Responsable Explotación
- OPFH - EEPP
 - OPFH
- Datos Específicos PDR
 - Solicitante/Explotación

Consulta de Solicitudes | Datos Específicos Ayudas Asociadas Ganaderas

Información

Número Solicitud: 328837
Estado actual: Abierta

Solicitud

- OPFH - EEPP
- OPFH
- Datos Específicos PDR
 - Solicitante/Explotación
 - Datos Adicionales PDR
 - Entidades de asesoramiento
 - Entidades de Certificación
 - Datos Específicos Recintos
 - Datos Específicos Aprovechamientos
- Datos Explotaciones Ganaderas PDR
 - Censo
 - Animales solicita ayuda
 - Datos de Compromisos PDR
 - Compromiso PDR de Superficies
 - Compromiso PDR de Animales
 - Compromiso PDR de Apicultura
 - Resumen de Compromisos PDR
- Datos Ayudas Asociadas
 - Ayudas Ganaderas**
 - Datos de Edificios e Instalaciones
 - Carga Ganadera
 - Cumplimiento BCAMs 7, 8.1 y 9 y Ecorregímenes
 - Resumen de la solicitud
 - Observaciones
 - Información Complementaria
 - Impreso y Justificante Registro
 - Solicitudes Relacionadas

Histórico de estados

DATOS ESPECIFICOS DE AYUDAS GANADERAS

Joven Ganadero
 Nuevo Ganadero

Explotaciones Ganaderas de Origen de Animales

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Borrar
Total: 0 No se encontraron registros Pag.1 10 Reg. por pagina					

Adquisición de la totalidad de la explotación ganadera de otro titular después del 1 de enero

CIF/NIF Vendedor:

Datos ovino/caprino de carne y/o de leche

Rendimiento Lechero ovino (Kg.)

Rendimiento Lechero caprino (Kg.)

Datos de sup. pastoreadas de rastrojeras, barbecho y restos hortícolas

Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Superficie Pastoreo	Borrar
Total: 0 No se encontraron registros Pag.1 10 Reg. por pagina					

PAGOS DIRECTOS ASOCIADOS A GANADEROS ARTÍCULO 81 DEL RD1048/2022. REQUISITOS GENERALES

- 1. Ser agricultor activo.**
- 2. Los animales primables deberán estar correctamente identificados y registrados.**
- 3. Un mismo animal no puede recibir por más de una ayuda excepto la ayuda complementaria de ovino caprino por aprovechamiento de rastrojeras...**
- 4. Los ganaderos solicitantes deben**
 - 1. Ser titulares de los animales durante el periodo que son elegibles**
 - 2. Ser titular de la explotación ganadera a fecha fin de plazo de modificación de la SU. Excepción en cambios de titularidad**

AYUDAS AL VACUNO

- Producción **sostenible de leche** de vaca
 - Máximo 725 vacas
 - Dos tramos : de 1 a 150 y de 151 a 725
 - Edad 24 meses a 30 de abril y estar en las tres fechas (1 enero , 1 de marzo y 30 de abril)
- Ganaderos **extensivos** de vacuno de carne.
 - Las explotaciones tendrán que estar clasificadas en REGA como extensivas, o semiextensivas si cuentan con entregas de leche (RD 1053/2022).
 - Paridas 20 meses antes del 30 de abril y presentes en las tres fechas. Primables 15% novillas.
 - Razas autóctonas apoyo adicional (inscritas a 1 de enero en el libro genealógico (ARCA)
- Al **engorde de terneros en la explotación de nacimiento**.
 - Titulares de explotaciones de producción de carne , leche o mixta clasificadas como extensivas o semiextensivas que realizan engorde.
 - 6-24 meses y 90 días de engorde, destino sacrificio o exportación.
- Al **engorde sostenible de terneros**
 - máximo de 1417 animales, estando el mínimo en 3 animales.
 - Dos tramos : de 3 a 600 y de 601 a 1417

CAMBIOS DE TITULARIDAD

- artículo 81.8 del Real Decreto 1048/2022
- los ganaderos solicitantes de las ayudas asociadas deberán mantener la titularidad de las explotaciones en las que se encuentren los APS durante las fechas en las que se determina la elegibilidad de los mismos, y en todo caso hasta la fecha final del plazo de modificación de la solicitud de cada año. Se exceptuarán los cambios de titularidad de la EXPLOTACIÓN GANADERA.
- Explotación ganadera: conjunto de unidades de producción administradas por un mismo titular.
- Se está estudiando la manera de flexibilizar
 - *El CT de explotación ganadera recogido en el 81.8 del Real Decreto 1048/2022, de 27 de diciembre, podrá realizarse bien debe entenderse para el conjunto de unidades de producción o códigos REGA con tipo de explotación “producción y reproducción” o “pasto” que están a nombre de un titular, o bien para las unidades de producción (REGA) de forma independiente y acompañadas de sus correspondientes instalaciones; sin tener en consideración si independientemente de que se encuentra en o no en el mismo municipio, provincia o comunidad autónoma.*
 - *Se podrá considerar CT si el cambio es todos los REGAS de una misma especie.*
 - *Se deberán estudiar las posibles condiciones artificiales derivadas de los cambios de titularidad*

AYUDAS A LOS GANADEROS EXTENSIVOS Y SEMIEXTENSIVOS DE OVINO CAPRINO DE CARNE

- Mínimo 30 ovejas y/o 10 cabras.
- Revisar clasificación zootécnica
- Producción de corderos y/o cabritos

Region de Murcia

Fecha: 12/FEB/2024
Formulario: REGAGEEXPT
Usuario: MRJ80V

Clasif. Zootécnicas Cód.REGA ES300220840215

Especie 04 CAPRINO Nombre [REDACTED]

Subexplotación Personas rel. Ubicaciones Ref.Catastral Datos adicionales Clasif. Zootécnicas Capacidad Censos

Cód.	Clasif. Zootécnica	Inicio	Fin
03	REPRODUCCIÓN PARA PRODUCCIÓN DE CARNE	12/01/2018	

Ayuda Controles Inspecciones Vacunas ICA Guardar (F10) Explotación

Censos

Región de Murcia

Fecha: 12/FEB/2024
Formulario: REGAGEEXPT
Usuario: MRJ80V

Clasif. Zootécnicas Cód.REGA ES300350540001

Especie 03 OVINO Nombre [REDACTED]

Subexplotación Personas rel. Ubicaciones Ref.Catastral Datos adicionales Clasif. Zootécnicas Capacidad Censos

Cód.	Clasif. Zootécnica	Inicio	Fin
03	REPRODUCCIÓN PARA PRODUCCIÓN DE CARNE	01/01/2001	02/06/2015
04	REPRODUCCIÓN MIXTA	02/06/2015	

AYUDA A LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE LECHE DE OVEJA Y CABRA

- Mínimo 30 ovejas y/o 10 cabras.
- Revisar clasificación zootécnica
- Las entregas de leche cumplir el RD319/2015
 - Contrato formalizado entre comprador y productor.
 - los primeros compradores de leche cruda de vaca, oveja y cabra deberán presentar, en los **primeros veinte días del mes**, la declaración, mediante los procedimientos informáticos establecidos al efecto, dónde se contabilicen todas las cantidades de leche cruda suministrada por los productores en el mes inmediatamente anterior, incluso en el supuesto de no haber realizado entregas en cuyo caso, la cantidad reflejada será «0»
 - Los productores que destinen directamente al consumidor toda o parte de su producción o elaboren productos lácteos de vaca, oveja o cabra en la explotación (venta directa), quedan obligados a incorporar en los primeros veinte días del mes de enero del año siguiente, una declaración anual por cada una de las especies.

Región de Murcia

Fecha: 12/FEB/2024
Formulario: REGAGEEPT
Usuario: MR180V

Clasif. Zootécnicas Cód.REGA: ES300010540037

Especie: 04 CAPRINO Nombre: _____

Subexplotación | Personas rel. | Ubicaciones | Ref.Catastral | Datos adicionales | Clasif. Zootécnicas | Capacidad | Censos

Cód.	Clasif. Zootécnica	Inicio	Fin
02	REPRODUCCIÓN PARA PRODUCCIÓN DE LECHE	11/02/2022	

Ayuda | Controles | Inspecciones | Vacunas | ICA | Guardar (F10) | Explotación

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFRUTÍCOLAS

• REQUISITOS:

- La explotaciones en REGA deberán estar clasificadas:
 - Tipo: **Producción y reproducción o pasto.**
 - Clasificación zootécnica: Reproducción para la producción de **carne, leche o mixta.**
- Hembras reproductoras declaradas a **1 de enero** del año de la solicitud (declaración censal en 2024) correctamente **IDENTIFICADAS y REGISTRADAS**
- El número máximo de animales subvencionables por explotación será el resultado de multiplicar las hectáreas subvencionables sobre las que se realiza el pastoreo por una carga ganadera de **1,2 UGM (12 OVEJAS/CABRAS POR HECTÁREA)**
- **NO hay número mínimo de animales subvencionables**
- **ES COMPATIBLE CON LAS AYUDAS DE OVINO/CAPRINO DE CARNE O DE LECHE**

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFRUTÍCOLAS

• PODRÁN SER BENEFICIARIOS:

- Los que hayan declarado hectáreas subvencionables de tierras de cultivo o cultivos permanentes sobre las que vayan a realizar el aprovechamiento de rastrojeras, barbechos y restos hortofrutícolas con base en pastoreo
- Los que declaren este aprovechamiento en las hectáreas declaradas por otro titular y cuenten con un acuerdo por escrito con dicho titular o bien dispongan de la adjudicación o concesión correspondiente para la realización de este aprovechamiento de ser el caso (ACUERDO DE PASTOS).

• NO PODRÁN OPTAR A ESTA AYUDA:

- Los solicitantes que han declarado más de 2 ha de pastos permanentes.
- Los solicitantes cuyas hectáreas de pastos permanentes declaradas supongan más del 3 % del total de hectáreas subvencionables declaradas

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFRUTÍCOLAS

Región de Murcia

Campaña 2024

Captura de Solicitudes

Bienvenido
Versión 10.1.0 (módulo 10.1.0.1)
Consejería de Agua, Agricultura, Ga...

Campaña: **Campaña 2024** (Cambiar)
JOSE VALERO
Consejería de Agua, Agricultura, Ga...

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

Recintos

Número Parcela Agrícola	Tratado	Cód. Provincia	Cód. Municipi	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Recinto Nuevo	Origen	Uso SigPa	Código Producto	Producto	Variedad / Especie / Tipo	Variedad	Secano / Regadío	Cultivo/Aprovechamiento	Detalle Aprovechamie	Marca Modificad SigPac	Superficie SigPac	Pendiente Media	Sup. Dec. Anterior	Superficie Declarada	Superficie Declarada Gráfica
1	+	9	30	43	79	77	1	P	TA	8	AVENA	0	SIN VARIEDAD	Regadío	Cultivo			4,24	2	4,24	4,24	4
2	+	31	30	43	79	77	1	P	TA						Aprovechamiento			4,24	2	4,24	4,24	4
3	+	10	30	43	79	138	1	P	TA	8	AVENA	0	SIN VARIEDAD	Regadío	Cultivo			1,99	3	1,99	1,99	1
4	+	29	30	43	79	138	1	P	TA						Aprovechamiento			1,99	3	1,99	1,99	1
5	+	19	30	43	81	50	1	P	TA	40	GUISANTE	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			4,36	4	4,36	4,36	4
6	+	26	30	43	81	50	1	P	TA						Aprovechamiento			4,36	4	4,36	4,36	4
7	+	26	30	43	81	50	2	P	IM						Aprovechamiento			0,06	6	0,06	0,06	
8	+	17	30	43	81	55	1	P	TA	20	BARBECH	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			1	4	1	1	
9	+	22	30	43	81	55	2	P	OV	101	OLIVO	98	CORNICABRA	Secano	Cultivo			0,65	4	0,65	0,65	0
10	+	20	30	43	81	72	1	P	TA	40	GUISANTE	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			1,75	6	1,71	1,71	1
11	+	30	30	43	81	72	1	P	TA						Aprovechamiento			1,75	6	1,75	1,75	1
12	+	18	30	43	81	74	1	P	TA	20	BARBECH	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			4,04	5	4,01	4,01	4
13	+	25	30	43	81	74	2	P	IM						Aprovechamiento			0,04	12	0,04	0,04	
14	+	25	30	43	81	74	3	P	CA						Aprovechamiento			0,04	5	0,04	0,04	
15	+	6	30	43	81	75	1	P	TA	5	CEBADA	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			1,09	6	1,09	1,09	1
16	+	27	30	43	81	75	1	P	TA						Aprovechamiento			1,09	6	1,09	1,09	1
17	+	5	30	43	81	75	3	P	TA	5	CEBADA	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			0,01	5	0,01	0,01	0
18	+	27	30	43	81	75	3	P	TA						Aprovechamiento			0,01	5	0,01	0,01	0
19	+	27	30	43	81	75	4	P	IM						Aprovechamiento			0,04	7	0,04	0,04	
20	+	5	30	43	81	76	2	P	TA	5	CEBADA	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			4,94	6	4,94	4,94	4
21	+	27	30	43	81	76	2	P	TA						Aprovechamiento			4,94	6	4,94	4,94	4
22	+	21	30	43	81	76	3	P	OV	101	OLIVO	98	CORNICABRA	Secano	Cultivo			0,01	10	0,01	0,01	0
23	+	27	30	43	81	76	4	P	IM						Aprovechamiento			0,04	6	0,04	0,04	
24	+	6	30	43	81	76	5	P	TA	5	CEBADA	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			0,36	6	0,36	0,36	0
25	+	27	30	43	81	76	5	P	TA						Aprovechamiento			0,36	6	0,36	0,36	0
26	+	27	30	43	81	76	6	P	IM						Aprovechamiento			0,09	7	0,09	0,09	
27	+	6	30	43	81	76	7	P	TA	5	CEBADA	0	SIN VARIEDAD	Secano	Cultivo			0,09	6	0,09	0,09	

Recintos

Ver v10.1.0

Activada capa de edición: LDGs

Total: 71 | Registros desde 1 a 50 | Pag. 1 | 50 Reg. por pagina | (1..2)

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFrutÍCOLAS

Región de Murcia Campaña 2024 Captura de Solicitudes

Bienvenido
Versión 10.1.0 (módulo 10.1.0.1)

Campeña: **Campaña 2024** (Cambiar) JOSE VALERO Consejería de Agua, Agricultura, Ga... ^

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

Recintos Recintos

Cód. Provincia	Cód. Municipio	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Recinto Nuevo	Origen	Uso SigPa	Código Producto	Producto	Variedad / Especie / Tipo	Variedad	Secano / Regadío	Cultivo/Aprovechamiento	Detalle Aprovechamiento	Líneas de Ayuda	Marca Modificada SigPac	Superficie SigPac	Pendiente Media	Sup. Dec. Anterior	Superficie Declarada	Superficie Declarada Gráfica	Sup. Corredore / Alimentac Fauna / Sup. Reservorio / Banda	Fecha Inicio Cultivo Ppal.	Fecha Fin Cultivo Ppal.	Requiere Alegacion al SigPac	Actividad Agraria	Destino del cultivo	Cód. Régimen de Tenencia	Id. dist / CIFApa G.	CI Arre / CIFApa G.
30	43	79	77																											
30	43	79	77	1	<input type="checkbox"/>	P	TA	8	AVENA	0	SIN VARIEDAD	Regadío	Cultivo				4,24	2	4,24	4,24	4,24	27/02/2		<input type="checkbox"/>	Producción en Tie Consumo	Arrendamiento			743	
30	43	79	77	1	<input type="checkbox"/>	P	TA						Aprovechamiento				4,24	2	4,24	4,24	4,24			<input type="checkbox"/>		Arrendamiento			743	

Total: 2 Registros desde 1 a 2 Pag.1 50 Reg. por pagina

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFRUTÍCOLAS

Región de Murcia **Campaña 2024** Captura de Solicitudes

Bienvenido
Versión 10.1.0 (módulo 10.1.0.1)
Consejería de Agua, Agricultura, Ga... ^

JOSE VALERO

Campaña: **Campaña 2024** (Cambiar)

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

Aprovechamientos Anterior

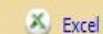
Recinto:
30/43/0/0/79/77/1

Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Agregado	Zona	Cód. Polígono	Cód. Parcela	Cód. Recinto	Número Parcela Agrícola	Superficie Declarada	Tipo Aprovechamiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	Borrar
30	Murcia	43	YECLA	0	0	79	77	1	31	4,24	Subproductos Pastables			<input type="checkbox"/>

Total: 1 | Registros desde 1 a 1 | Pag.1 | 50 Reg. por pagina

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFRUTÍCOLAS

Compatibilidad entre Aprovechamiento y Uso

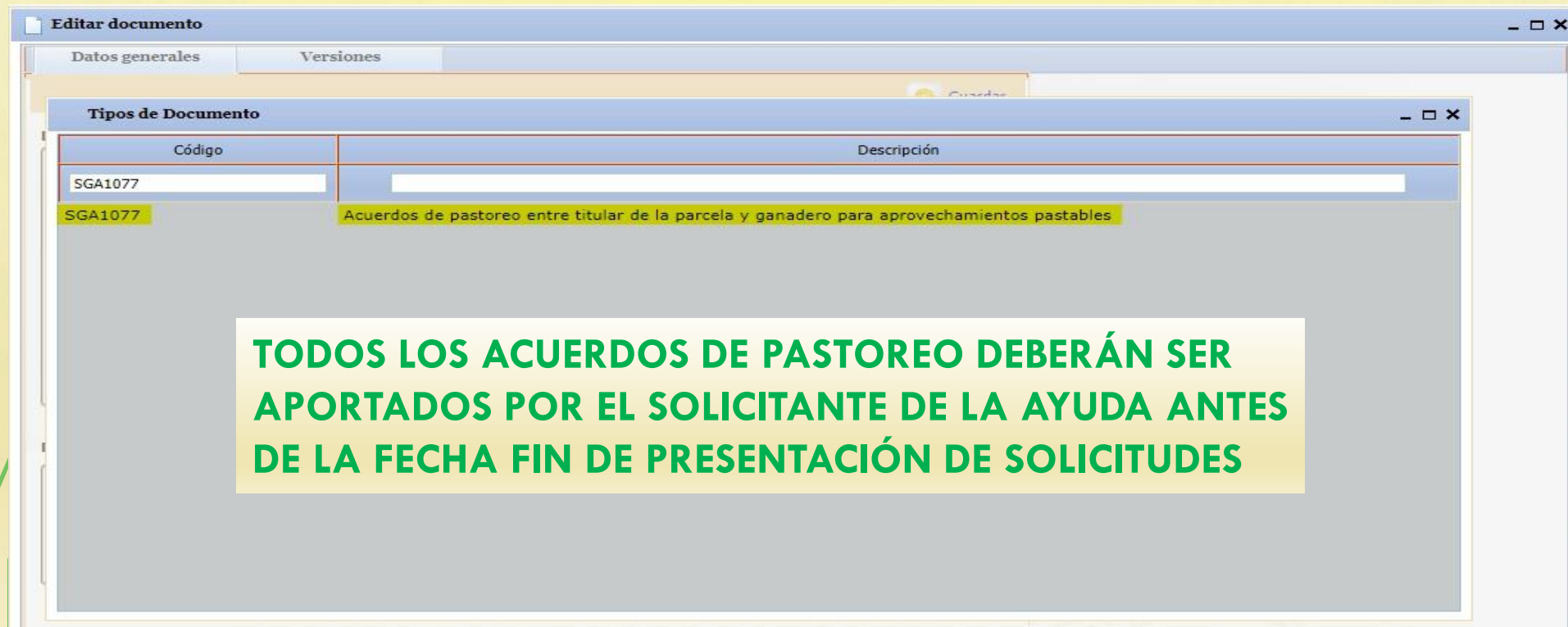


Cód. Aprovechamiento	Aprovechamiento	Cód. Uso	Uso	Prioritario	Fecha de baja
1					
1	Subproductos Pastables	CF	CITRICOS - FRUTAL	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	CI	CITRICOS	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	CS	CITRICOS - FRUTAL DE CASCARA	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	CV	CITRICOS - VIÑEDO	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	EP	ELEMENTO DEL PAISAJE	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	FF	FRUTAL DE CASCARA - FRUTAL	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	FL	ASOCIACION FRUTAL DE CASCARA-OLIVAR	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	FS	FRUTAL DE CASCARA	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	FV	ASOCIACION FRUTAL DE CASCARA-VIÑEDC	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	FY	FRUTAL	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	IV	INVERNADEROS Y CULTIVOS BAJO PLASTIC	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	OC	OLIVAR - CITRICOS	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	OF	ASOCIACION OLIVAR-FRUTAL	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	OV	OLIVAR	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	TA	TIERRA ARABLE	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	TH	HUERTA	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	VF	ASOCIACION FRUTAL-VIÑEDO	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	VI	VIÑEDO	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	VO	ASOCIACION OLIVAR-VIÑEDO	<input type="checkbox"/>	
1	Subproductos Pastables	ZC	ZONA CONCENTRADA NO REFLEJADA EN LA	<input type="checkbox"/>	

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFRUTÍCOLAS

LOS ACUERDOS DE PASTOS HAY QUE SUBIRLOS AL EXPEDIENTE DEL SOLICITANTE A TRAVÉS DEL PORTAL DEL CIUDADANO PARA AYUDAS DE LA PAC CON EL CÓDIGO:

SGA1077 Acuerdos de pastoreo entre el titular de la parcela y ganadero para aprovechamientos pastables



The screenshot shows a web application window titled "Editar documento". It has two tabs: "Datos generales" and "Versiones". A sub-window titled "Tipos de Documento" is open, displaying a table with two columns: "Código" and "Descripción". The table contains one row with the code "SGA1077" and the description "Acuerdos de pastoreo entre titular de la parcela y ganadero para aprovechamientos pastables".

Código	Descripción
SGA1077	Acuerdos de pastoreo entre titular de la parcela y ganadero para aprovechamientos pastables

TODOS LOS ACUERDOS DE PASTOREO DEBERÁN SER APORTADOS POR EL SOLICITANTE DE LA AYUDA ANTES DE LA FECHA FIN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AYUDA AL OVINO Y CAPRINO SIN PASTOS A SU DISPOSICIÓN Y QUE PASTOREAN RASTROJERAS, BARBECHOS Y RESTOS HORTOFRUTÍCOLAS

Región de Murcia Campaña 2023 Captura de Solicitudes

Bienvenido
Versión 10.1.0.1 (módulo 10.1.0.1)
Consejería de Agua, Agricultura, Ga... ^

JOSE VALERO

Solicitudes Remesas y Lotes Registro Presencial Consultas - Informes Autorizaciones Importación - Exportación Catálogos Auxiliares Administración Mi Perfil Ayuda Salir

Consulta de Solicitudes

Información

Estado actual: Registrada

Solicitud

- Recintos
- Líneas de Ayuda / Recintos
- Detalle Variedades
- Datos Adicionales de Recintos
- Productos Hortícolas
- Documentos asociados por Recinto
- Aprovechamientos
- Recintos - Explotaciones Ganaderas
- Líneas Ayuda / Aprovechamiento
- Explotaciones Ganaderas
- Socios
- Declaración Responsable (Agricultor Activo)
- Encuesta Responsable Explotación
- OPFH - EEPP
- OPFH
- Datos Específicos PDR
- Datos Específicos Aprovechamientos
- Datos Ayudas Asociadas**
 - Ayudas Ganaderas**
 - Carga Ganadera
 - Datos de Edificios e Instalaciones
 - Cumplimiento BCAMs 7, 8.1 y 9 y Ecorregímenes
 - Resumen de la solicitud
 - Observaciones
 - Información Complementaria
 - Impreso y Justificante Registro
 - Solicitudes Relacionadas

Histórico de estados

Datos Específicos Ayudas Asociadas Ganaderas

DATOS ESPECIFICOS DE AYUDAS GANADERAS

Joven Ganadero
 Nuevo Ganadero

Explotaciones Ganaderas de Origen de Animales

Cód. Explotación	Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Borrar
Total: 0 No se encontraron registros					

Adquisición de la totalidad de la explotación ganadera de otro titular después del 1 de enero
CIF/NIF Vendedor

Datos ovino/caprino de carne y/o de leche

Rendimiento Lechero ovino (Kg.) 230
Rendimiento Lechero caprino (Kg.) 380

Datos de sup. pastoreadas de rastrojeras, barbecho y restos hortícolas

Cód. Provincia	Provincia	Cód. Municipio	Municipio	Superficie Pastoreo	Borrar
30	Murcia	8	ALHAMA DE MURCIA	15,5	<input type="checkbox"/>
30	Murcia	39	TOTANA	17,7	<input type="checkbox"/>
30	Murcia	14	LORCA	386,33	<input type="checkbox"/>
Total: 3 Registros desde 1 a 3					

NO INTRODUCIR SUPERFICIES AQUÍ